

Con un medio billete de lotería falsificado, un desconocido estafó quinientos colones a un comerciante de Zarceró

Las cifras de este billete corresponden al premiado con \$ 1.000.00 en el segundo sorteo de Julio

Esta mañana, en las oficinas judiciales, nos encontramos con el señor Ronulfo Quirós H., propietario de una pequeña pulpería en jurisdicción de Zarceró, de la provincia de Alajuela, que había venido a esta capital a buscar a un abogado para establecer acusación o denuncia ante los tribunales, por haber sido estafado. Preguntamos a dicho señor en qué consistía la estafa, y nos contó lo siguiente:

—En los primeros días del presente mes de agosto, llegó a mi pulpería que está situada en jurisdicción de Alfaró Ruiz— un joven como de unos 30 años; me hizo algunas compras y me dijo que iba hacia San Carlos, a comprar unas cuantas novillas. Cuando ya se despedía, me dijo que llevaba consigo un medio billete de la lotería nacional que había sido favorecido con mil colones; me mostró la estafa. Yo vi una que tenía en mi pulpería y en efecto, me di cuenta que en el segundo sorteo de julio anterior, ese billete había salido premiado con mil colones. Me dijo que iba urgente de dinero; que me pagara el valor de los colones que me había hecho en compras varias y que le diera el vuelto. Le di un descuento y como me lo dió, me cambió ese premio. Luego, el hombre se fue. No sé su nombre ni en qué trabaja. Hoy, al tratar de cambiar ese

premio supe, no sin la consiguiente sorpresa, que la cifra correspondiente al billete que yo tenía, había resultado premiada, pero que ya se había pagado el premio. Comprendí entonces que he sido estafado en 500 colones. Ahora, acusaré el hecho para que se establezca sanción".

Como se ve, este timo o estafa tiene relación con la falsificación de billetes premiados de la lotería nacional que los detectives descubrieron en días pasados y de que nosotros dimos amplios informes, por lo que la Justicia indagará sobre todos los aspectos de esta acusación, a fin de sancionar a los culpables.

El Congreso Constitucional celebró hoy su segunda jornada matutina. A las nueve horas comenzó la sesión. Fue aprobada el acta de la sesión anterior y el decreto por el cual se reforman los artículos 55 y 73, atribución 2a. de la Constitución Política, referentes al establecimiento del voto obligatorio y a la elección de Presidente de la República por mayoría relativa.

CORRESPONDENCIA

Se ordenó pasar a estudio del Diputado que la suerte señale la solicitud de pensión de la señora Carolina Quesada v. de Castro. Y a estudio de la Comisión de Legislación, un proyecto suscrito por varias firmas para reformar el artículo

En tercer debate se aprobó la reforma constitucional relativa a la organización de la Corte Suprema de Justicia. Fueron tramitados otros importantes asuntos y varias solicitudes de pensión

El artículo 468 del Código de Procedimientos Civiles, acogido por el Representante Chacón.

SEGUNDOS DEBATES

Fueron tramitados en segundo debate los proyectos sobre reforma a la ley que estableció la doble patente nacional; sobre la reforma constitucional relativa a la concesión de ciudadanía costarricense; para otorgar facilidades a los deudores por impuestos municipales a fin de que puedan cubrir sus cuotas atrasadas; sobre concesión de un plazo para el pago, sin multas, de los impuestos te-

rritorial y cedular; sobre presupuesto de gastos de la Junta Liquidadora del Instituto de Defensa del Café; los que tienden a conceder varias pensiones; para instalar una oficina telegráfica en "Quebrada Azul" de San Carlos; para autorizar a la Junta de Aserrí a contratar un empréstito para la ampliación de la escuela de esa localidad; para prorrogar por dos años más la moratoria a los deudores de las casas baratas del Barrio Iglesias Flores compradas a la Cruz Roja Costarricense; para auxiliar al Oratorio Festivo Salesiano, (Dormitorio de los Niños Pobres), con la suma necesaria para la compra de los terrenos que dedicará a campo de juegos; sobre instalación de la cañería de Carrillo; para rebajar los aforos a productos que se emplean en la curtiembre de cuero; sobre reglamentación de la Comisión de especies postales; para crear una Segunda Inspección de Escuelas en la provincia de Alajuela; para que el Ejecutivo intervenga en obras municipales que se ejecuten con auxilio del Estado; sobre construcción de un pabellón en la Escuela España del Cantón de Belén; y para destinar los fondos del sobrante del servicio de los bonos nacionales de saneamiento de Limón a la ampliación de la Colonia Escolar Permanente de San Isidro e instalación de otros preventorios en la República.

EN SENAL DE DUELO

La Presidencia anuncia la muerte del venerable anciano don Luis Bedoya, padre del Diputado don Ramón Bedoya. La Cámara guarda un minuto de silencio en señal de duelo y se nombra para presentar el testimonio de condolencia del Congreso a los señores Orlich, Ovares y Ulate.

TERCEROS DEBATES

Se aprueban en Tercer Debate los proyectos para pensionar a doña Luis Umaña v. de Sánchez, a doña Teresa v. de Rojas Flores; a doña Concepción España v. de Sandoval, a las hijas de don Tranquilino Ulloa; a la señora Susana Moretti Obando y a sus hijos menores; a la señora Rosa Estrada Blanco; a doña Juanita Jiménez v. de Huete; a los descendientes de soldados del 56 (son como 25) asignándoseles la suma de \$ 25.00 a cada una. Son todas mujeres y de avanzada edad; al señor Miguel Saborio; a doña Victoria Hernández v. de Lizano; a doña Matilde Zamora v. de Gómez; y para jubilar a don Luis Castang Alfaro.

Se rechaza en tercer debate el proyecto para pensionar al señor Napoleón González Chinchilla. Dejó planteada moción de revisión el Representante Tinoco.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Se aprueba en tercer debate el proyecto para reformar los artículos 120 y 127 de la Constitución Política, referentes a la organización de la Corte Suprema de Justicia y a las suplencias por faltas temporales y definitivas de los Magistrados.

El diputado Ortiz hizo moción, que fue aprobada, para que la misma Comisión Especial que conoció del asunto redacte la forma del decreto correspondiente.

OTROS TERCEROS DEBATES

Se aprueban también en Tercer Debate los proyectos sobre reconstrucción de la Escuela de Niñas de Palmares; para auxiliar a la Municipalidad del cantón de Alfaró Ruiz con la suma de \$ 30,000 para la ejecución de varias obras de fomento en la localidad; para ampliar el presupuesto en la suma de \$ 2,500 a fin de enviar un Representante a la Segunda Conferencia Interamericana de Educación, que se celebrará próximamente en Chile; y para declarar caducas las pensiones otorgadas y que no hayan sido revalidadas al final de sesiones ordinarias del año próximo. A iniciativa del señor Villalobos don Asdrúbal, la Cámara aprobó una reforma al Reglamento, para que la misma Comisión Investigadora de las Pensiones, integrada por los Diputados Ulate, Ovares y Jiménez Sancho, sea la que conozca de las nuevas solicitudes de revalidación.

Al discutirse en detalle el último proyecto indicado, relativo a las pensiones, se aprobaron los artículos 1o. y 2o. sin modificación y se aprobó una moción del Representante Arias, al discutirse el 3o., para obligar a los agraciados actualmente con una pensión del Estado, para presentar sus solicitudes de revalidación dentro del plazo comprendido entre el 1o. de Enero y el 30 de abril del año próximo, a riesgo de quedar caducas; y para que se declaren también caducas las que no resuelva el Congreso en el curso de las sesiones ordinarias de 1935.

Manifestó el señor Arias que en esa forma los interesados se apurarán, no sólo por presentar sus solicitudes de revalidación, sino también por instar a los diputados para la pronta resolución de sus asuntos; así también el Congreso procurará resolver todas las solicitudes que lleguen a la Secretaría, para no cometer la injusticia de dejar a algunos fuera de parte.

Se aprobó una moción del Diputado Ortiz, para autorizar al Directorio a fin de que emita los decretos correspondientes a los proyectos que se aprueben en las sesiones de hoy y de mañana.

A las once horas se suspendió la sesión para reanudarla a las dos de la tarde.

IMPORTACION DE HARINA

Por los datos estadísticos respectivos, nos hemos enterado de que la cantidad de harina importada durante lo que llevamos del presente mes de Agosto, supera en mucho a lo importado durante el mes de Julio próximo pasado.

La renta que el Fisco percibe por tal concepto, desde luego ha aumentado, notándose también aumento en la importación de manteca extranjera.

En la sesión de esta mañana el Congreso aprobó en segundo debate el proyecto sobre el pago de la doble Patente Nacional

La Sría. de Hacienda mantiene la tesis de que los adelantos de dinero para ser reintegrados en entregas de café, no deben conceptuarse como parte de la industria del mismo y exonerarse de todo impuesto. Se mantiene una resolución apelada por los señores Challe y Sucs.

Sobre las diligencias creadas con motivo del reclamo hecho por los señores Challe Sucesores, Sociedad Anónima beneficiadora de café, la Secretaría de Hacienda ha dispuesto mantener, previo el estudio detenido del caso, la resolución dictada por la Administración General de la Tribu-

tación Directa. La Tributación Directa, oportunamente y en un caso análogo, sentó la tesis de que los adelantos de dinero, para ser reintegrados en entregas de café, no deben conceptuarse como parte de la industria del mismo y exonerarse de todo impuesto que no sea el de exportación, en el tanto de un dólar y medio por quintal de cuarenta y seis kilogramos "por que se trata de operaciones de préstamo que devengan

interés y no pueden, por lo mismo, formar parte de lo que es propiamente la industria del café. Con este criterio erróneo, los préstamos que los Bancos o particulares hicieran a los productores de café, estarían exentos del pago del tributo, lo cual es inadmisibles". Por lo tanto, los reclamantes están obligados a pagar el Impuesto Cedular de Ingresos, sobre las operaciones de préstamo por ellos realizadas.

IMPORTANTE

Padres de familia, Maestros y Escolares

Se venden de oportunidad, al contado, JUEGOS de la importante obra "TESORO DE LA JUVENTUD" Informes: Apartado 1211 - SAN JOSE

La Com. de Gobernación de la Cámara se abstiene de recomendar la solicitud de los vecinos del Barrio Iglesias Flores para que se fije un cánón menor al servicio de cañería

En relación con una gestión de los vecinos del Barrio Iglesias Flores de la capital, que publicamos oportunamente, la Comisión de Gobernación del Congreso, integrada por los representantes señores don Marco Tulio Maroto, don Alejandro Rodríguez y don Oscar Fuentes, ha dictaminado en la forma siguiente:

"La Comisión de Gobernación siendo poder acoger la solicitud de los vecinos del Barrio Iglesias Flores para que se fije un cánón menor al servicio de cañería que les cobra la Municipalidad de San José, ni puede tampoco pronunciarse sobre el perdón de impuestos atrasados que adeudan a la citada corporación. Esa facultad es atribución privativa del Municipio. Y

a él corresponde su resolución. Las leyes orgánicas que regulan las funciones municipales prevén los casos de remisión de impuestos: sólo los Municipios tienen esa facultad y malharía la Cámara dictando leyes en materias que están limitadas a esos organismos. Los mismos vecinos hicieron una solicitud similar a la Corporación Municipal y en el acuerdo que se dictó, la propia Corporación no encontró un medio de resolverla que resultara justa y que no fuera un mal precedente en futuras dificultades de los contribuyentes.

Nos abstentemos de recomendar la petición y en consecuencia no formulamos proyecto de ley".

Un joven honrado, devolvió ayer a su dueña, 20 billetes enteros de la lotería que se había encontrado perdidos

Ayer, poco después de las cuatro de la tarde, por la Estación Central de Camiones, tuvo lugar un hallazgo que pone de manifiesto la honradez que aún se encuentra en nuestras gentes pobres.

Un joven obrero de apellido Rivas, casado, actualmente sin trabajo y de unos 30 años de edad, al entrar a la Estación de Camiones alzó un rollo que había en el suelo y se dió cuenta que eran 20 números enteros de la lotería nacional para el próximo sorteo.

Se dirigió a un establecimiento situado frente a la Estación y dejó depositados con testigos los números de lotería en cuestión. Más tarde, apareció la dueña, una señora entrada en años; Rivas, sin más preámbulos, procedió a hacer entrega de la lotería encontrada.

Este gesto de honradez, nada común en estos tiempos, nos mueve a enviar nuestra felicitación al joven Rivas.

El Subsecretario de Relaciones de Guatemala pasa como Ministro a El Salvador

Va a desempeñar el importante puesto diplomático el Lic. Jirón

Han llegado noticias a esta capital dando cuenta de que el Licenciado don Eduardo Girón Zúñiga, que desempeñaba el puesto de Subsecretario de Relaciones Exteriores de Guatemala, hasta hace poco, ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de ese país en la República de El Salvador.

En los círculos políticos salvadoreños se atribuye gran importancia a este cambio de diplomáticos, pues se considera que el Presidente Ubico tiene la más absoluta confianza en el Licenciado Girón y que, en vista de la situación política salvadoreña, que en cierto modo afecta a la guatemalteca, ha enviado al Licenciado Girón, quien lleva instrucciones especiales para el desempeño de su importante car-

Aun cuando últimamente puede decirse que las relaciones entre los gobiernos de Guatemala y El Salvador han sido, hasta cierto punto, muy cordiales, parece que el reconocimiento del Manchukuo por el gobierno salvadoreño, así como la política reeleccionista del general Martínez, quien va en breve a depositar la Presidencia para lanzarse a una abierta campaña, apoyado por la Guardia Cívica y casi todo el ejército, ha hecho que se realice un ligero cambio en las relaciones entre los gobiernos de los mencionados países, y que, precisamente, debido a ese cambio, es que el Presidente Ubico decidió acreditar como su ministro ante el Gobierno del general Martínez a uno de los hombres en quien tiene mayor confianza.

Los Delegados del Sindicato de Panaderos Estuvieron en la Oficina del Trabajo

Continúan las negociaciones para el arreglo de su conflicto con los propietarios de Panaderías

Un grupo de delegados del "Sindicato de Panaderos" estuvo esta mañana en la Oficina Técnica del Trabajo, a cargo del señor Zayas Bazán, discutiendo con éste las proposiciones presentadas por ellos para solucionar su conflicto con los propietarios de panaderías.

LA PRENSA LIBRE informó ayer tarde que concurrirían a la mencionada oficina los propietarios de panaderías, habiendo en realidad efectuándose una reunión en la que se estudia-

ron las peticiones de sus trabajadores, la situación de sus negocios, etc., a fin de procurar un buen entendimiento.

Todo indica que las negociaciones se están efectuando dentro de un plano de completa armonía y equidad, y que de un momento a otro llegarán a un acuerdo definitivo.

OPERACION

Mañana será operada en el Hospital de San Juan de Dios, la señori-

CONTROL DE LECHE

A fin de poder controlar bien si existe adulteración en las leches que se expenden ambulante en esta capital, las autoridades de Sanidad han dispuesto destacar inspectores en la estación del ferrocarril al Atlántico y otros sitios a donde llega la leche en grandes cantidades para ser distribuida dentro del radio urbano.

Asimismo se ejercerá control sobre las ventas de leche fijas y lecheros que andan por nuestras calles.

Se quiere que el público no consuma leche con agua o agua con leche.

ta Elvira Pochet. Deseamos que la intervención quirúrgica tenga muy feliz resultado.

AGOSTO 15 - Día de la Madre



TODO el amor, todo el afecto, toda la ternura del universo, está concentrada en el corazón de nuestra madre, quien nos la prodiga hora tras hora.

Compense la vida de desvelos de la madre de usted con un pequeño presente en el día de hoy. Será darle la intensa satisfacción de sentir que

Su HIJO es un Buen Hijo

LA DESPENSA

ofrece para este fin el surtido más variado en

CAJAS DE CHOCOLATES

que fueron pedidas especialmente para ese día.

Pase Ud. por nuestra casa para que pueda admirarlo

LA DESPENSA aprovecha esta oportunidad para felicitar a todas las Madres en su día.

Central Dry Cleaning

Contiguo a la Fotografía Hernández - Teléfono 3780

El único en el país especializado en el arreglo de toda clase de vestidos de señora. Garantía absoluta de que no escogen, no destiñen ni quedan con brillo.

Limpieza y Aplanchado por presión a Vapor

Claudio Calvo Brenes, Proprietario

Un importante centro cultural Latino-Americano de N. York hará propaganda a C. Rica

Bajo la gerencia general de Mr. Wade H. Eberhardt ha sido inaugurado en Nueva York, en la calle Broad 67, el "Centro Latino-Americano y Biblioteca", cuyo propósito esencial es el de servir de puntos de contacto o de unión de los hispanoamericanos residentes en la gran urbe, así como de ser un auxiliar efectivo de los norteamericanos o cualesquiera que se interesen por las cosas de nuestros países.

Uno de los aspectos principales de esa organización, que funciona bajo los auspicios de la "Asociación de Relaciones Latinoamericanas", es el de fomentar, por medio de la propaganda bien dirigida, las corrientes de turismo norteamericanas, hacia Centro y Sud América, como un me-

dio de buen entendimiento y de mejor conocimiento de nuestros pueblos.

Ha tocado a Costa Rica, merced a la actividad que desarrolla la Junta Nacional de Turismo, bajo la gerencia de don Alfredo Sasso, ser el primer país hispanoamericano del cual se colocan llamativas vistas de sus paisajes, de sus principales edificios, etc., en la biblioteca y demás salones del centro a que nos estamos refiriendo.

El mismo centro se ha encargado de repartir profusamente una cantidad de folletos de propaganda de nuestro país editados por la Junta de Turismo, y ésta ha recibido últimamente una carta en que se le solicitan más folletos para su inmediata distribución.

Tres peligrosos sujetos capturados por la policía

Tres sujetos que responden a los apellidos de Brenes, Peralta y Alpizar, han sido detenidos por la policía de línea y puestos a disposición de la investigación por haber intentado cometer diversas y peligrosas hazañas encaminadas a despojar a varias personas de sus dineros.

Brenes y Peralta fueron capturados en los momentos en que, con mil engaños, conducían a cierto lugar solita-

rio a un señor Arias a quien pretendían robar un tepecuín y posiblemente algún dinero.

Alpizar fue arrestado cuando trataba de hacer negocios con un "colón" falso.

La policía está desplegando toda clase de actividades a fin de echarle el guante a todo aquel sujeto que pretende hacerse de lo que no le pertenece.

Precios bajísimos — Por su conveniencia haga una visita
LOZA — CRISTALERIA — LICORES
NEOFITO VARGAS — La casa de confianza
Mercado Central, frente a Sarkis

De Limón

La contratación de bananos

En indiscutible que toda la provincia de Limón está porque se contrata, pero en la forma propuesta por la Bananera, deja la industria en condiciones bastante difíciles para el presente e imposibles para el futuro, salvo para aquellos favorecidos por la Compañía, y que se llaman afiliados. Tres mil hectáreas muy poco significan para esta industria, porque gran parte de esa cantidad está sembrándose por contratos con los afiliados de la Bananera, sin la intervención del Gobierno ni del Congreso. En la reunión de diputados, un afiliado de la Bananera, dijo que ya habían sembradas más de mil setecientas hectáreas (1700) y que seguían sembrando, de donde se puede deducir que la contratación viene a legalizar lo hecho y no lo por hacer. Se debe suponer que este afiliado, al hablar de las 1700 hectáreas, no tomó en cuenta las grandes siembras que se están haciendo en Talamanca, de modo que no es erróneo suponer que las tres mil hectáreas ya están sembradas o prontas a estarlo. Ahora bien, si en cuanto a las 3000 hectáreas estamos en esas condiciones, debemos pensar que en cuanto a los \$ 200,000.00 estamos en las mismas condiciones, ya que los afiliados deben haber recibido mayor suma que esa. Si lo antes dicho es como parece, llegamos a la conclusión de que la Bananera, está cumplimentado o cumplimentando una obligación antes de contraerla.

Debo creer que muchos bananeros como yo, no se pueden dar exacta cuenta del alcance de algunas cláusulas de la propuesta de la Bananera p. e.: el párrafo que dice que sólo se renovarán contratos hasta el 31 de Diciembre de 1935, no puede ser comprendida; resultaría entonces, que los bananeros que para esa fecha tienen sus fincas en buen estado y que hayan renovado el contrato en esas condiciones, se verán obligados a abandonarlas, por cuanto la Bananera, tiene el derecho de no recibir esa fruta. Yo desearía que esa como otras cláusulas merecieran una explicación de la Bananera.

A la reunión de los diputados sólo asistieron los bananeros afiliados de la Bananera y otros particulares que sin conocer el negocio, ya habían manifestado su conformidad con la propuesta hecha. La reunión desde luego resultó una fantochada o chafayo que no está en relación con la honorabilidad de las personas que forman la Comisión de Hacienda del Congreso, ni con la importancia del negociado. Estas reuniones; la experiencia ha demostrado; que no son prácticas, por la forma en que

se llevan a cabo, como en el presente caso, que sólo fueron invitados los afiliados de la Bananera, y los que de antemano habían manifestado su conformidad incondicional con la propuesta. Me parece que lo más práctico y corriente hubiera sido (totalmente a tiempo) que los Señores diputados que tienen que dictaminar, debían venir a esta región por quince días (SOLOS) visitar las zonas bananeras y cambiarían impresiones con los productores en general. Por regla general, lo mismo pasa con los escritos al Congreso, como el que se manda con muchas firmas, pidiendo se acepte la contratación tal y como ha sido propuesta. En estos casos la experiencia demuestra — quizas ahora pase lo mismo — que la mayoría firma por la ignorancia del negocio, por indiferencia y más que todo por temor al poderío de la Bananera.

Debe notarse que cada nueva contratación viene a ser más desventajosa para el país y bananeros y que al vencimiento de los cinco años de la contratación en discusión, el negocio de bananos tocará a su fin, porque las fincas en producción y las del contrato ya sembradas, estarán al fin de su vida de producción y entonces Gobierno y bananeros, estarán en el aire para poderle dar nueva vida a esta industria, por medio de otra contratación. Lo dicho lo corrobora la presente contratación en que la Bananera, NO SE COMPROMETE A NADA ABSOLUTAMENTE. Dicen los satélites de la Bananera, que estamos obligados a contratar en la forma que ella exige; allá los que pueden hacer y deben poder, en beneficio de la segunda industria del país.

Si como las cosas tienen visos de verdad, ya se han dado contratos para la siembra de las 3000 hectáreas a los afiliados de la Bananera, ¿qué queda para los bananeros independientes? Sólo la voluntad de la Compañía, de aumentar el área de siembras y la suma de préstamos. Por supuesto, que la Bananera que conoce el negocio mejor que nadie y está muy al tanto de su posición en relación con el Gobierno y bananeros, y si a esto se agrega la bien estudiada táctica de conseguir por afiliados a aquellos elementos que pudieran hacerle alguna oposición, resulta que los bananeros independientes quedamos guiñando de una buena voluntad muy débil por cierto, de la Bananera.

No porque escribo en esta forma se vaya a pensar que soy enemigo de la Bananera. Soy de los más interesados en el negocio de bananos y me doy exacta cuenta que sin la

SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA

Servicio de Recaudación

Durante el corriente mes de Agosto, se han puesto al cobro las pólizas de defunciones siguientes:

José María Brenes Calvo de \$ 1.00
Manuela Montoya de Figueras 5.00
Melilde Villegas de Henríquez 1.00 (New York)
Roselina Bonilla de Chacón 1.00

San José, 1º de Agosto de 1934

GUILLERMO TRISTAN F — **RICARDO JINESTA M**
Secretario Tesorero

"La Prensa Libre" en Las Juntas de Abangares

Como la compañía Gordon ha puesto en continuo movimiento este litoral desempeñando el papel de Quijote justo es hablarle a esta gente la verdad; siempre que se hace un cuento, se habla lo que conviene; pero lo esencial anda muy lejos. Es el caso que Gordon es muy celoso con su oro; pide garantías para vigilar los taladros, para llevar las barras de oro al aeropuerto y hasta para ir al interior de su casa; mientras que los vecinos de estas Juntas de Abangares, de esta vieja dormilona, tienen la obligación de ver todos los días de color rojo las inservibles aguas del río único que pasa por las orillas de la población, contaminada con cianuro, presentándose con esto un nuevo peligro para los animales y para los niños que se bañan diariamente en las pozas de ese mismo río, pues algunos han estado a punto de perder la vista a consecuencia de esas aguas envenenadas. Tampoco las lavanderas ni las cocineras pueden en ningún lugar de este río, ocupar estas aguas tan necesarias para los servicios domésticos. Llamamos la atención al Gobierno, para que exija a esta compañía no ensuciar las aguas de este río, ni echar los residuos envenenados a la corriente por que es peligroso.

Seguiremos dando detalles sobre los daños que ocasionen estas aguas sucias y contaminadas, que la compañía tira al río Abangares.

JEFE POLITICO

Según parece, tenemos Jefe Político; pues desde que llegó recibió la oficina encontrando una serie de

deficiencias que poco a poco ha ido enderezando. Tratará con laza el libertinaje que existe entre dultos y niños, limpiará la población que ha vivido sucia; no dejará perder guaro los domingos, a este respecto le vamos a decir al señor Jefe Político, que es costumbre aquí los chinos, pagarle al Jefe Político una suma mensual con el compromiso de que tolere la venta de cores en los días feriados; así pues, que en guerra avisada no re soldado. Hará cumplir al pie de letra la ley de portación de armas, terminará con los gritos y escándalos. Si esto es cierto y lo vemos cumplido en su ardua tarea, lo felicitamos desde ahora y, puede contar con nuestro apoyo decidido.

Las Juntas, 12 de Agosto 1934

Corresponsal

Infecciones intestinales

a menudo causan graves complicaciones en el organismo. Evítelas tomando de vez en cuando tabletas de



HELMITOL

HL
Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

Compañía, no vamos a ninguna parte, pero hablo así, porque es la forma de cómo veo la propuesta, y deseo para esta industria una regular situación con relación al comprador, no solamente para ahora sino para el futuro.

Si se estudian los contratos bananeros, desde el primero que se hizo con Mr. Minor C. Keith, se notará que cada nueva contratación viene a ser menos beneficiosa para el país y productores, que las anteriores. Si no he-

sido mal informado en esa ocasión los bananeros de Matina, pidiendo a Mr. Keith, que aceptara ocho mil por primera y aceptada que fue la solicitud, se hizo un agregado al contrato haciéndolo constar así:
Alguna experiencia tengo del cultivo de bananos, que espero me permitirá seguir escribiendo sobre este importante tema, del que el país espera más de lo que recibe.

Bananos

Empresa Nacional de Transportes Aéreos, S. A.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CORREO ENTRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

LUNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Nicoya \$ 30.00; Santa Cruz \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Liberia \$ 32.50; Cañas \$ 40.00

MIÉRCOLES, vía Región Sur: San Isidro del General \$ 25.00; Buenos Aires \$ 35.00; El Pozo \$ 40.00; Puerto Jiménez \$ 50.00

JUEVES: San Ramón \$ 10.00.

JUEVES: Las Juntas de Abangares, vía Puntarenas \$ 27.50; Puntarenas a Las Juntas \$ 17.50.

VIERNES, vía Guanacaste: Puntarenas \$ 20.00; Las Cañas \$ 30.00; Liberia \$ 32.50; Tempisque \$ 32.50; Santa Cruz \$ 32.50; Nicoya \$ 40.00

SABADO, regulares a Limón, saliendo a las SEIS en punto de la mañana, precio \$ 25.00.

SABADO, vía San Carlos: San Ramón \$ 10.00; Villa Quesada \$ 25.00.

DOMINGO a San Isidro del General \$ 25.00.

Para más informes, sírvase pasar por nuestra oficina frente a La Alhambra, calle 2, No. 2, avs. F. G.

TELEFONOS: OFICINA 3596, HANGARES 3592 - Fuera de horas de oficina llame al No. 3599

RAPIDO SEGURO ECONOMICO

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor COLOMBIA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

24 de Agosto

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

Compañía Ultramar

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

—Se dió cuenta con el hábeas corpus de la señora Rosa Gutiérrez de Loria, a favor de su hijo Oscar Benavides Gutiérrez. El Juez Segundo del Crimen dice que Oscar fue excarcelado, previa la fianza, pero como ésta fue renunciada fue apresado de nuevo. Se declaró improcedente el recurso.

—Rosalina Chaves de Soto interpuso recurso de hábeas corpus a favor de Miguel Angel Soto Borge. El Agente Principal de Policía Judicial de este cantón informa que ordenó la detención de Miguel Angel en causa seguida contra éste por hurto en daño de Froilán Quesada Cabezas. Se resolvió sin lugar el recurso.

—El recurso de hábeas corpus de Carlos Durán Villalta fue declarado sin lugar por constar del informe del Alcalde lo de lo Penal de esta ciudad que dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Durán por el delito de estafa en daño de Alvaro Castro Rawson.

—Habiendo las Salas de Apelaciones dado permiso al Juez Civil y del Crimen de Santa Cruz, Licenciado David Cavicchioli Bonilla, para separarse de sus funciones hasta por 15 días, a contar de hoy, se nombró Juez interino al señor Pablo Arrieta Rosa.

—Leído el oficio de los señores José Vicente Coto Sáenz, Alcalde del cantón de Grecia, y Miguel Angel Guillén Solórzano, Alcalde del cantón de San Rafael de Heredia, en que piden se les permute en sus empleos, se acordó de conformidad.

—De la terna recibida se nombró al primero, señor Carlos Acuña García, Secretario de la Alcaldía del cantón de Jiménez.

—Se nombró al señor Raúl Bogantes Delgado Alcalde interino de La

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

IMPRENTA BORRASE HNOS

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

Cruz, en virtud de haberse concedido licencia al suplente; y se aprobó el nombramiento del señor Buenaventura Mora Mejía para escribiente interino de esa Alcaldía.

—Julio Valverde Rodríguez pide se le traslade del Presidio de San Lucas a la Penitenciaría, por encontrarse en fermo. El médico informa que tiene catarata en ambos ojos y necesita ser trasladado. Se dispuso de conformidad.

—Examinada la solicitud de Rafael Angel Monge en que pide se le traslade del Presidio de San Lucas a la Penitenciaría, por hallarse enfermo, e informarlo el médico que a causa de haberle caído una pipa en la cabeza se queja de mareos, dolor de cabeza y malestar y pasa malas noches, por lo que debe trasladarse para ser examinado, se acordó informar favorablemente.

—Evangelista Montero Orozco pide indulto de la pena de seis meses de prisión que le fue impuesta por alteración de unas listas electorales. Se acordó informar al Poder Ejecutivo desfavorablemente.

—En la solicitud de Santiago Zúñiga Fallas en que pide se le conmute en multa la pena de noventa días de arresto que le fue impuesta por el delito de lesiones inferidas a Laura Barbosa Gamboa, se dispuso dar el informe de ley en sentido favorable.

—Fue designado por la suerte el Magistrado Alvarez para conocer del recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario seguido por Guillermo Niehaus Ehlers contra el Banco Internacional y el Estado, en vez del Magistrado Guzmán.

—Asimismo fue designado por la suerte el Magistrado Castro para conocer del recurso de casación establecido en el juicio ordinario seguido por Guillermo Carranza Solís contra Luis Fernández Fernández, en sustitución del Conjuez Licenciado Ottoniel Fonseca Quirós.

—También fue designado por la suerte el Magistrado Alvarez para conocer, en la Sala Primera de Apelaciones, del juicio ordinario establecido por Juan Saborío Jiménez contra Prudencio Arias Cordero, en reemplazo del Conjuez Licenciado Ramón Zelaya Villegas.

DEPORTES

Mañana juegan Libertad - Gimnástica

La Libertad acordó apuntalar la zaga. Trejos jugará el medio centro liberto. La Gimnástica alineará el mismo cuadro que plantó la vez pasada. Será un señor match, este de mañana. Los encuentros de baloncesto de esta noche en el Frontón KATHARINA Y COLEGIO DE SEÑORITAS JR. MAÑANA

DE FUTBOL

Libertad y Gimnástica

Recordarán los lectores que el pasado encuentro entre La Libertad y Gimnástica, que se jugó en opción de la Copa Perera, fué suspendido, cuando el score iba uno a uno, para evitar la serie de incidentes que se produjeron en momentos en que con el partido era peligroso por la falta de policía que guardara el orden.

Ese encuentro va a ser jugado mañana en el Estadio Nacional a la hora de costumbre, es decir, a las diez horas.

La Libertad, para esta prueba, ha resuelto reforzar su zaga, pues el hecho de no alinear Goldoni así lo exige. También por no encontrarse en buenas condiciones Fausto Argüello, que sufre una lesión vieja, alineará Trejos, el destacado medio centro

de la Segunda División.

Es posible que Fabio Vargas, del Alajuelense, ocupe el lugar de refuerzo. La Gimnástica alineará el mismo combinado de la vez pasada con lo cual los cuadros quedan plantados en la siguiente forma:

LIBERTAD: Jones, Blanco, Vargas, Villalobos, Trejos, Varadín, Quesada, Amador, Rojas, Madrigal y Verdecia.

GIMNASTICA: Mata, Tellini, Montero, Díaz Pano Monge, Chiseta, Sáenz, Osvar Bolaños, Durán, Hernán Bolaños y Evans.

DE BASKET BALL

Mañana se enfrentan el Katharina y el Colegio Junior reforzados, en prueba de beneficio

A primera hora juegan, con el mismo fin, el Liceo E. G. contra la Gimnástica

Como lo anunciamos ayer, mañana hay dos sensacionales encuentros de baloncesto en el floor del Frontón Jai Alai, ambos con el fin de recaudar dinero con que la Federación de Basketball desea contribuir, en nombre de todos sus asociados, al benéfico objetivo que se propone llevar a cabo el doctor don Antonio Facio para crear un pabellón anti-tuberculoso. El primer encuentro será entre los equipos del Katharina y el Colegio Junior, y será en honor del mismo doctor Facio quien ha aceptado el ofrecimiento y hará el saque inicial. Entre la afición existe enorme entusiasmo por este partido femenino.

Preliminarmente a este partido femenino se enfrentarán los dos mejores equipos masculinos de esta capital Liceo E. G. vs. Gimnástica. Anteriormente los rojos perdieron con los "EGES" pero había que abonarles que les tocó enfrentarse apenas iniciados, mejor dicho, apenas juntados para hacer el equipo rojo. Les faltaba, pues, conocimiento conjunto y, más que eso, entrenamiento. Ahora que la Gimnástica está más pulida, el duelo será más destacado.

Los encuentros de hoy en el Frontón

Esta noche hay matches de Campeonato en el Jai Alai. El programa acusa los siguientes partidos:

A las siete de la noche se enfrentan los equipos inter-escolares de niños: Buenaventura Corrales vs. Chile. A continuación el match femenino inter-escolar entre las Escuelas Colón y España. El partido de fondo será jugado por los equipos Rafael Salas de Heredia y San Luis de Cartago.

RECONOCIMIENTO

Madrid 13.— La Gaceta ha publicado una nota de agradecimiento para el Embajador Mexicano Estrada, quien en su Legación tributó un homenaje brillante a España.

INSISTENCIA

Nueva York, 13. — Noticias cablegráficas particulares insisten hoy en que el ex-Presidente Gerardo Machado está refugiado en Santo Domingo, como se ha venido anunciando. Entre los elementos de la Colonia cubana se ha recibido también información que asegura que Machado está refugiado y resguardado, a pesar de las negativas oficiales dominicanas que niegan su presencia en la isla.

WHEN ITS AN



General Service Station Agentes Costado del Carmen

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

Dos palabras importantes:
La peligrosa enfermedad
Paludismo.
El triunfante remedio
QUINOPLASMINA



LA LEY QUE PROHIBE EL DESTACE DE VACAS, APTAS PARA LA CRIA, ES INFRINGIDA EN MUCHOS LUGARES

Una persona, bastante interesada en que las leyes de protección a la industria ganadera dé el resultado que se apetece, nos decía ayer:

destace de vacas aptas para la cría: en la única carnicería que hay en aquella población, se destazaron, en la semana anterior, dos vacas próximas a parir. Y, según los informes que tengo, esto se hace con frecuencia en aquel litoral. Las autoridades de todos esos lugares debieran ser instruidas en el sentido de no permitir, bajo ningún concepto, el destace de esas reses y de sancionar con toda energía las contra-acciones que en este sentido haya".

RECTIFICACION

En nuestro número de ayer publicamos una nota titulada "Una Señora atropellada por un auto en San Pedro de Montes de Oca, sufrió graves lesiones". Dijimos que dicha señora había sido arrojada por el auto No. 1688, ocasionándole serias heridas en varias partes del cuerpo. Mejor informados, creemos de nuestro obligación rectificar conceptos de

esa nota, manifestando que la señora Herrera, a quien nos referimos, sólo sufrió una ligera lesión en un tobillo, y que ya ha sido prontamente atendida para su curación, por lo cual se encuentra mejor. Es decir, que tal pequeño accidente no tuvo la trascendencia que al comienzo creíamos. Nos apresuramos a hacerlo constar así, para evitar complicaciones.

Para los Sastres

Enorme Baratillo de Materiales de Sastrería

Desde hoy en adelante ofrecemos un descuento del 10% sobre los precios anteriores

Antes de comprar VISITENOS y economizará DINERO

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

En reñido y emocionante bout, Castillito derrotó a Morales

Por el Campeonato de Cuba

Estupenda pelea la que ofreció anoche, Sixtico Morales y Gilberto Castillo, a doce rounds, por la faja de los "featheds", en el star-out de la fiesta de puños ofrecida por el triunvirato promotoril de Felc Arquía, Molina, en la Arena Cerveza Cristal. Fué un combate digno del título que se discutía y aunque en todo el transcurso del combate Gilberto hizo gala de su maestría, su ventaja no era tanta para que el encuentro perdiera interés.

Sixtico comenzó el encuentro pelear con bastante temor, casi con miedo, no al punch de su rival sino al cartel, que aunque pareciera que no pesa mucho en un combate, sobre todo si el oponente, como hizo Gilberto desde el primer momento, da sensación de superioridad. Hay un detalle que prueba lo que decimos: Al terminar el segundo round, Sixtico iba a sentarse en la esquina de Gilberto y al encontrarse con éste, le intentó a que fuera a la otra esquina, pero Castillito, que estaba entero, dijo que no, que su esquina era la suya, y fué entonces cuando el muchacho de Mendigutía se dió cuenta de su error.

Gilberto ganó los tres primeros rounds; luego reaccionó Sixtico y supeó a su rival en el cuarto quinto y sexto, pero volvió después Castillo al ataque y ganó cuatro rounds consecutivos, hasta el oneno, que fué francamente de Sixtico y por mayor margen que todos los anteriores. Nuestra impresión es de que si Sixtico pelea en el décimo segundo, como en el penúltimo round, la pelea hubiera sido tablas, pero eso parece que también le pensó Gilberto y terminó el bout muy agresivo, ganando.

La decisión, pues estuvo muy bien dada por los señores jueces, que son Juan Varona y Prada. Nuestra fe-

citación. En el quinto round Sixtico le abrió una leve herida a Gilberto en el pómulo izquierdo. Y los dos únicos knock-downs registrados en el transcurso de los doce rounds, los sufrió Sixtico en el tercero y décimo rounds.

Gilberto pesó 121 libras y Sixtico 126. Esta cuestión del peso fué otra de las cosas que constituyó un serio "handicap" para el muchacho aspirante a la faja. Sixtico en ese peso, necesariamente tiene que estar muy flojo.

Antes de celebrarse este combate subió al ring el torero norteamericano, no Sidney Franklyn, quien saludó a los fanáticos, diciendo en perfecto castellano, que el próximo invierno tendría que haber torero en Cuba. Fué muy aplaudido.

Joe Coego, con 137 libras le ganó por Knock-out en el primer round a Julián González, de 136 y media. Un golpe corto al plexus produjo la caída de González a los dos minutos y cinco segundos de pelea, según el tiempo cronometrado por time keeper Wilfredo Benítez.

Prudencio Arce, de 125 libras, también cogió su palomita, con Mario Jiménez, de 122, ganándole por knock-out técnico en el segundo round. Los seconds de Jiménez lanzaron al ring la toalla. En el primer round había caído dos veces por los conteos de 8 segundos, y en el segundo fué nuevamente a la lona por el conteo de cinco.

Rafael Legón de 131 libras le ganó por puntos en seis rounds, a Cele Vázquez, de 127. El quinto round fué el que decidió el encuentro, pues en este episodio Cele estuvo down tres veces.

Y en la pelea de apertura, Julio Recio le ganó por k. o. a Eleuterio Padilla, de 119 y media y 117 y media, respectivamente. En el segundo round

SE SIENTE MUY BIEN ESTA SEÑORA

Cañas. — "Por recomendación de mi doctor he tomado la Anticalculina Ebrey para mis dolencias en los riñones. Hacía ya varios meses tenía una seria enfermedad que me hacía sufrir mucho, con penosos dolores en la cintura y otros síntomas que sólo las señoras conocemos. Con sólo tres frascos que me he tomado de la Anticalculina Ebrey, me siento muy bien. Recomiendo la Anticalculina Ebrey a las señoras que padecen de sus dolencias mensuales por ser un remedio muy eficaz, que quita la irritación y el malestar".

Las inflamaciones del riñón y la vejiga producen a menudo sangre y pus que aparece en la orina. Esta se vuelve turbia y cuando se le deja en reposo durante varias horas produce un asiento blando amarillento que es el pus. Cuando las cosas llegan a este estado, es necesario no perder tiempo en usar la Anticalculina Ebrey, pues el peligro de que la sangre y todo el cuerpo se infecte es muy grande.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

Recio tumbó a su rival por nueve segundos con un golpe de derecha a la quijada, y luego propinó otro golpe en la propia esquina de Padilla quien quedó tumbado después del clásico conteo, hasta que sus ayudantes lo levantaron.

Fué un programa bastante bueno. Los parroquianos salieron complacidos. Se anunció que el vencedor de la pelea (Gilberto Castillo), pelearía después contra Conrado Conde, a quien se ha mandado a buscar a México. Es otra gran pelea que tenemos en perspectiva.

Todo Cosido

¢13.00 y ¢14.00

EL PAR

ZAPATERIA GAMEZ

La más Elegante y Barata

Especializada en Calzado para Hombres



Avenida Central - Frente a la Botica Mariano Jiménez

La Asamblea general de los miembros de la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio

Conforme se había convocado, a las 14 horas del domingo pasado, en la Cámara de Comercio se efectuó la asamblea de la Sociedad de Socorros Mutuos de empleados de Comercio. Presidió el acto el señor Presidente Sánchez Araya, asistiendo los miembros de la Directiva y un buen número de socios.

de Comercio, los dueños de comercio, profesionales, titulados, agentes comerciales, cobradores, y cualesquiera otra persona, a juicio de la Directiva.

Se conocieron los informes de la Presidencia y la Tesorería, en los cuales se consigna la buena marcha de la sociedad, durante el año económico de 1933-34.

Se procedió a la elección de Vice-Presidente, habiéndose reelecto a don Gerardo López, por 22 votos, la elección de Secretario recayó en don Miguel Angel Castro Carazo, por 19 votos, don Agustín Salas M., fue reelecto para el cargo de Fiscal por 17 votos, pero habiendo renunciado, se repitió la elección recayendo en don Manuel de Jesús Jiménez, por 15 votos. Para vocales, por su orden, fueron designados. Segundo Vocal, señorita Margarita Noguera; Cuarta Vocal, don Tobías Marín, y Sexto Vocal, don Enrique Vargas.



Don Francisco Sánchez Araya Presidente

No fue aceptada la reforma de los estatutos en lo referente a los subsidios que puede dar la Sociedad, y por lo tanto, los artículos 15, 16 y 27, quedan como estaban. El artículo 6, fue reformado en el sentido de que pueden ingresar a la Sociedad, además de los empleados

Se pidió y fue aprobado un voto de confianza para el presidente, secretario y tesorero, y al fiscal saliente; y en homenaje a la memoria de don Juan María Esquivel, recientemente fallecido, quien fue el primer presidente de la Sociedad, en 1915, la asamblea permaneció un minuto de pie y en silencio.

RAVENTOS

HOY MARTES 14 DE AGOSTO. HOY — (Aprobado por la Censura)

A las 7 p. m. A petición! El gigantesco espectáculo de la selva!
LA MEJOR PELICULA DE FIERAS - La tragedia pasional entre hombres y fieras.

BORNEO ADENTRO

Interpretación de CHARLES BICKFORD - ROSE HOBART y LUPITA TOVAR
ENTRADA 0.50

A las 8.30 p. m. ¡ENORME TRIUNFO!
¡EL ESPECTACULO ROMANTICO QUE A TRAVES DE LOS ANCS
OFRECE LA MAXIMA EMOCION!

La genial y maravillosa estrella soviética **Anna Sten** en la reencarnación de la inmortal obra de EMILIO ZOLA, titulada:

NANA

con el concurso de los notables artistas
PHILLIPS HOLMES, MAE CLARK Y LIONEL ATWILL
EXITO EXTRAORDINARIO - ARTISTAS UNIDOS - I

¡MAKNA MIEKCOLES + COLOSAS ATRACCIONES, 41
Matinee a las 2.30 p. m. Gran éxito! El gran éxito de John Boles y Pat Patterson.

A TU SALUDI
Matinee a las 4 y Tendo a las 7 p. m. La deliciosa comedia con canciones:

MI DEBILIDAD
Creación de Ilian Horvey y Lew Ayres

A las 8.30 p. m. Soberbio Super Estrenal La espectacular super revista musical:

¿ES ESTO AMOR? (Moonlight & Pretzels)
Mujeres! Canciones! Bailes! Romance

PROXIMO DOMINGO: El coloso máximo del día! La mejor y última creación de la célebre CLARA Hoopla en donde se revela plena y formidable la belleza y la personalidad de la gran "pelirroja"

Todos los empleados del Hospital de San Juan de Dios contribuyeron para la Campaña Anti-tuberculosa

El señor José M. Barrionuevo H., fue el empleado del Hospital de San Juan de Dios que se escogió para que llevara a cabo una recolecta de auxilios entre todos los empleados de esa institución para la campaña antituberculosa. Puesto sobre la labor el joven Barrionuevo, ha logrado, gracias a su empeño y a la buena voluntad de sus compañeros de trabajo, recaudar una regular suma de colones que se ha girado al Comité respectivo como auxilio de empleados del Hospital para la referida campaña.

El Campeón Nacional de Ajedrez irá a la América del Sur

Don Juan José Loria, el Campeón Nacional de Ajedrez, quien por sexta vez ha retenido ese título, ha sido invitado a recorrer la América del Sur, a fin de que en esa gira contienda con los mejores ajedrecistas de aquellos países. Tal oferta le ha sido hecha al señor Loria por un conocido empresario alemán, de ajedrez internacional, que pretende así demostrar la potencialidad de nuestro campeón.

El diputado don Roberto Zeledón...

Viene de la pág. PRIMERA
El señor Martín tuviera razón en sus atrevidas aseveraciones, que quiero creer fueran producidas en un momento de violencia, el Poder Legislativo estaría de por demás, por lo menos en cuanto se refiere al resto de la presente administración de don Ricardo Jiménez; y si en la Cámara prevaleciera el criterio del señor Martín, yo me permitiría presentar un proyecto igual o parecido a éste. "El Congreso etc... Se conciben facultades omnímodas al Poder Ejecutivo y se le autoriza para nombrar dos abogados del mismo seno de la Cámara — uno de los cuales podría ser el señor Martín, — para que en lo sucesivo redacten todas las leyes y proyectos que el Gobierno estime convenientes para su buena marcha y administración".
Con esto habríamos conseguido estar dentro del criterio del señor Martín, pero con la inmensa ventaja de hacer una economía no menor de 35 mil colones mensuales, que muy bien podrían servir para darle una buena parte al doctor Facio para su patriótica campaña y el resto a las otras instituciones de beneficencia que bien lo necesitan.
Hechas estas declaraciones, que son la norma de mi conducta para el resto de mi período de diputado, debo advertir sin embargo que en las cuestiones que atañen directamente a la ideología del Partido Republicano Nacional seré el más fiel y decidido de sus soldados y estaré siempre dispuesto a ayudar con el mayor esfuerzo y buena voluntad al señor Presidente de la República, por quien siempre guardo el mayor respeto y admiración, por todos sus empeños en bien del país.

Espero que todo... Viene de la pág. PRIMERA

Gobierno, cuya actitud no puede ser más imparcial ni juiciosa, a pesar de la violencia de los huelguistas para con los finqueros particulares. El señor redactor del periódico a que vengo refiriéndome declaró aquí públicamente y ante todo el mundo, su indignación contra los huelguistas y hasta agregó que se hacía necesaria una acción drástica de parte de las autoridades para acabar con el movimiento. Pero al llegar a San José cambió sus impresiones por falsedades recogidas quien sabe de dónde. Por lo demás, el gobierno está procediendo con tino pero con energía, y en esta actitud nos encontrarán siempre. Espero que todo quede arreglado muy pronto".

Una entrevista

Otro de nuestros redactores escuchó esta mañana que el señor Aurelio Benavides, casado y con cuatro hijos, radicado en Siquirres por muchos años, decía a un grupo de amigos en el Parque Central:
"En el Atlántico no había por qué causar estos trastornos. Todos trabajábamos contentos y ganando salarios, que, si bien no altos, bastaban para vivir con nuestras familias. Luego, unos cuantos descontentos comenzaron a agitar a los demás protestando por los bajos salarios y terminaron diciendo que gracias a sus gestiones se les aumentarían. Como no vino ese aumento, los mismos agitadores políticos incitaron a la huelga y es así como se ha ido propagando poco a poco el rumor de que los salarios serían reducidos más aún y de que era indispensable ir a la huelga para evitarlo. Se formaron grupos de descontentos, se impidió bajar a los que insistían en hacerlo y cuando nos dimos cuenta ya estaban allí las fuerzas armadas del Gobierno, vapores sin poder cargar la fruta, fincas atestadas de banano sin poderlo embarcar, en fin, todo el desastre actual que significa pérdida de miles de colones diarios. Preciso ha sido que los verdaderos trabajadores regresemos al interior, en busca del trabajo y tranquilidad que de allí han abolido los comunistas".

De ayer a hoy en la zona Atlántica

De ayer a hoy no ha habido variación en los sucesos de la zona Atlántica. Las fuerzas allí destacadas procuran conservar el orden y acudir, en lo posible, a prestar garantía y seguridad en todos los lugares que lo soliciten. En toda la línea se insiste en que el movimiento es estrictamente comunista y se cree más por cuanto las células de los diversos lugares son las que con mayor decisión han secundado el paro y la protesta.

El carácter pacífico

Aunque el propósito del Gobierno ha sido conservar, hasta lo posible, la característica pacífica del movimiento, no es menos cierto que los huelguistas han desvirtuado ese cariz desde el momento en que han procedido, e insisten, en la detención de trenes, destrucción de fruta y de bananales, imposición y amenaza de represalias. Sin embargo, persiste la esperanza de que se logrará mantener la mayor ecuanimidad posible.

El paro de los trabajadores del calzado

Como un acto de solidaridad para con los huelguistas de la zona del Atlántico, los miembros del "Sindicato de Zapateros" de esta capital acordaron un paro de 48 horas, que dió principio hoy en la mañana y en el que prácticamente, puede decirse que han participado todos los operarios de las fábricas de calzado josefinas.
Esta mañana, a las 9, se reunieron los trabajadores del calzado en el Teatro Induni, donde pronunciaron los dirigentes diversos y fogosos discursos. Habría allí presentes unos trescientos trabajadores, a los que se agregaron, ni Argentina, han confirmado o negado el informe. El Ministro de Paraguay, Rivarola, declaró que el informe no es auténtico, pero ofreció alguna información esta tarde después de la conversación con Saavedra Lamas.

CONFIRMAN LO ANTERIOR

Santiago de Chile, 14. — Cruchaga anunció que los informes publicados en Buenos Aires y Asunción respecto a que se ha llegado a un acuerdo entre Chile y Paraguay son absolutamente prematuros, aunque sí es cierto que las negociaciones continuaban en un sentido favorable.

ARREGLADO EL CONFLICTO

Asunción, 14. — Los diarios de esta capital anunciaron hoy que se ha llegado a un acuerdo entre Chile y Paraguay.

MAS TARDE

Buenos Aires, 14. — Se cree generalmente que el anuncio de Asunción es prematuro, porque ni la Cancillería de Chile, ni Brasil, ni Estados Unidos, ni Argentina, han confirmado o negado el informe. El Ministro de Paraguay, Rivarola, declaró que el informe no es auténtico, pero ofreció alguna información esta tarde después de la conversación con Saavedra Lamas.

Mañana: NOCHE EN EL CAIRO

VARIEDADES

Martes 14 de Agosto 1934 (Aprobado por la Censura)

A las 7 y a las 8.30:
Formidable Estreno Popular. W. Houston en
FIEL HASTA LA MUERTE
con la bellísima estrella FRANCE...
Supremo éxito! Gran triunfo!
ENTRADA 50 Cts.

AMERICANA

A las 7:
A petición clamorosa:
VOLANDO HACIA RIO
ENTRADA 25 Cts.

A las 8.30:
GINGER ROGERS en ABISMOS DE SENSUALIDAD
ENTRADA 50 Cts.

MODERNO

A las 7 y a las 8.30 p. m.
MONSTRUO AL ACECHO
ENTRADA 25 Cts.

ADELA

A las 7:
UN GRITO EN LA NOCHE
ENTRADA 25 Cts.

garon muchos de los desocupados. Los zapateros se dedicaron a recorrer las principales calles de la capital, pasando especialmente por Avenida Central y frente a las oficinas de la United Fruit Co. Durante trayecto lanzaban vitores a los cristas del Atlántico, así como al tido Comunista y a su propio sindicato, al mismo tiempo que lanzaban tras al imperialismo y a la frutería. Regresaron al Induni, donde a la de la tarde tuvo verificativo otro tin.
Los miembros del Sindicato de zapateros lanzaron esta mañana un manifiesto explicando su actitud y exhortando a otras organizaciones a adoptar una actitud semejante a la por ellos adoptada.

La decisión de los Panaderos

En los altos del Tatro Adela se reunieron esta mañana los obreros panaderos y acordaron, por unanimidad, decretar un paro general por 24 horas, que comenzará mañana a las doce de la mañana. Así lo comunicó el Comité de paro a la Oficina Técnica del Trabajo.

ULTIMA HORA

Cerrada la presente edición recibimos un telegrama procedente de Rivalba, en el cual se nos ruega nombre del señor General Monge, omitamos consignar el reportaje que por él a nuestro Corresponsal en Siquirres. Por falta de tiempo, hemos de expresar en esta forma el deseo del General Monge.

HITLER NO ESTA DISOLVIENDO NADA

Viena, 14. — Las noticias de que Hitler está echando abajo la ley de nazis austriacos en Alemania, calificadas como una farsa por el periódico "Reichspost", el cual, naturalmente, reproduce la opinión del gobierno austriaco. El periódico dice que ha sabido que los nazis austriacos volverán a sus viejos lugares mañana, llevando consigo los métodos de dificultades y sus planes propagandísticos.
Sigue diciendo: "Theodore Habicht, ex-Inspector General nazi para Austria y Alfred Fraunfeld, jefe del Partido Nazi austriaco se dijo que están en libertad, a pesar de los reportes que aseguran lo contrario. El "Reichspost" asegura que la Legión de nazis austriacos en Alemania está completa reorganización y que se ha reducido en clase, pero que quedará estacionada cerca de Munich.

PAPEL PERIODICO

7.50 la resma
Tamaño 28" x 42"
Imprenta BORRASE Hnos.

Se sostendrá el actual...

Viene de la pág. PRIMERA

de los señores Solera visitó al señor Administrador y pronto llegaron a un acuerdo perfectamente conforme con la mente de la ley.
Al efecto, los anuncios se produjeron de parte de la casa referida y los precios se han mantenido con regularidad. Lejos de ser la intención de la Casa Solera la de alzar el precio, manifestó que venderá el azúcar permanentemente de acuerdo con la ley. El señor Administrador de la Fábrica, con quien tuvimos el placer de conversar esta mañana, nos confirmó nuestros datos y nos dijo que estaba muy satisfecho de la actitud de los señores Solera. No hay peligro, pues, como se creía, de que las compras tan grandes del señor Solera correspondan a un intento de alza, si por el contrario, a mantener el precio de ley. Así lo reconoce el señor Orozco Casoria, quien permanece como soldado vigilante pa-

ra impedir que haya cualquier trasgresión de la ley que fija el precio del azúcar. Repetimos que la actitud del señor Solera ha sido en extremo consecuente con las finalidades del gobierno.
Por otra parte, se nos informa que esta actuación del señor Solera no solamente es beneficiosa para la ley, sino para los productores mismos, pues evita que en tiempos de la abundancia del azúcar ésta haje debido a la competencia a extremos que serían eminentemente dañinos para los pequeños productores y aún para los trabajadores de los ingenios correspondientes. Todo parece indicar que con la ley y la actuación del señor Solera, el precio no subirá de modo que perjudique a los consumidores, ni bajará en forma que perjudique a los pequeños productores y a los trabajadores de las fincas.
Tal es la situación y el significado de esas grandes compras de azúcar por parte de la firma antes dicha.

Sastrería de JORGE RAMIREZ V.

25 VARAS AL ESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Sorteo No. 11 Serie A

Favorecido el No. 168 perteneciente a

ERNESTO PALMA

Vº Bº FERNANDO LARA, Agente Pal. de Policía

La locura musical, el desfile de las mujeres, la fiesta de la melodía, todo eso es la colosal obra titulada "¿Es Esto Amor?" que se estrena el miércoles en el Raventos. Para esta noche, la segunda exhibición de NANA, que obtuvo el domingo un éxito extraordinario

El éxito obtenido con el estreno de NANA, el último domingo en el Raventos fue sensacional, pues se trata de una obra grandiosa de la pantalla una joya clásica del cine romántico que nos hace volver a vivir la época gloriosa del romanticismo de la novela francesa, ya que NANA, basada en la inmortal novela de Emilio Zola, llevada ahora a la pantalla vuelve con nueva vida y con nuevas emociones a ser motivo de admiración aquella obra que en el siglo pasado fue la admiración del mundo.
ANNA STEN, la gran actriz soviética pone de manifiesto — encarnando la parte de NANA — que ha nacido una nueva estrella que de golpe se ha colocado en la primera fila.
Hoy martes en la función de las 8.30 p.m. volverá a exhibirse NANA y seguramente llevará al Raventos una gran concurrencia.
Para el miércoles — que es gran día feriado — el Raventos anuncia 4 colosales funciones y a las 8.30 p. m. un colosal estreno de domingo, la formidable super revista musical de éxito mundial enorme titulada "¿Es Esto Amor?", la película que es el más seductor desfile de mujeres, de arte, de música, de emociones y de suntuosidad.

Devueltos de la frontera norte los dos salvadoreños que trataron de entrar al país nuestro sin papeles

De la frontera Norte se puso en conocimiento del señor Ministro de Gobernación el hecho de haber sido devueltos el sábado anterior de aquellas regiones dos sujetos que se decían de nacionalidad salvadoreña y quienes trataban de entrar a nuestro territorio sin traer papeles en regla.
Esos dos individuos venían de Nicaragua y alegaron, para que se les dejara pasar al interior de Costa Rica, el hecho de que hacía poco habían salido hacia su patria pero que tenían familiares en este país. Los guardas se opusieron a permitir el ingreso de ambos individuos y fueron devueltos sin más requisitos, habiéndose procedido así de acuerdo con las disposiciones respectivas sobre inmigración.

Chuchaga conversó varias veces con Carola, después de lo cual, manifestó que estimaba que el incidente quedará solucionado entre hoy y mañana.
CHILE AUMENTARA LOS SUELDOS
Santiago de Chile, 14. — Una Comisión de los empleados de la dirección de Obras Públicas, acompañada del Director General Schmidt, con ferenció en la mañana de hoy con el Presidente Alessandri, a quien le entregaron un memorial en que solicitan se les tome en cuenta en el mejoramiento de sueldos públicos que está terminando de estudiar el Ministro de Hacienda.
El Presidente Alessandri les manifestó que conversaría con Ross para que se incluya en ese favor a todos los empleados de la administración que no han tenido aumentos de sueldos en los últimos años.

Solucionando el incidente entre Chile y Paraguay

DE HOY A MANANA ANTIAGO DE CHILE, 14. — Todo hace indicar que de los oficios de Norte América, Brasil y Argentina, en unión con el Canciller Saavedra Lamas y el Embajador Carialo, faltan tan sólo pequeños detalles para llegar a una solución definitiva del incidente entre Paraguay y Chile.
Cruchaga conversó varias veces con Carola, después de lo cual, manifestó que estimaba que el incidente quedará solucionado entre hoy y mañana.
CHILE AUMENTARA LOS SUELDOS
Santiago de Chile, 14. — Una Comisión de los empleados de la dirección de Obras Públicas, acompañada del Director General Schmidt, con ferenció en la mañana de hoy con el Presidente Alessandri, a quien le entregaron un memorial en que solicitan se les tome en cuenta en el mejoramiento de sueldos públicos que está terminando de estudiar el Ministro de Hacienda.
El Presidente Alessandri les manifestó que conversaría con Ross para que se incluya en ese favor a todos los empleados de la administración que no han tenido aumentos de sueldos en los últimos años.